



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
Textos Afines?**

**Calidad que
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TARA Y SUS SUBPRODUCTOS	** PNTP 011.200:2019	TARA. Fruto de tara. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece las características y requisitos que debe cumplir el fruto de la tara (<i>Caesalpineae spinosa</i> Molina (Kuntze)) asegurando un producto de calidad para su comercialización como materia prima para su transformación. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al fruto de tara (<i>Caesalpineae spinosa</i> Molina (Kuntze)) para su comercialización como materia prima.
	** PNTP-ISO/IEC 15459-2:2019	Tecnología de la información. Técnicas de identificación automática y captura de datos. Identificación única. Parte 2: Procedimientos de registro	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos procedimentales para mantener las identidades, y se señalan las obligaciones de la autoridad de registro. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se excluye a las entidades donde ISO ha designado a agencias de mantenimiento o autoridades de registro para proporcionar esquemas de identidad o de identificador.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CODIFICACIÓN E INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE DATOS	** PNTP-ISO/IEC 27007:2019	Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión de la seguridad de la información	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona orientación sobre la gestión de un programa de auditoría del sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI), sobre la realización de auditorías y sobre la competencia de los auditores del SGSI, además de la orientación contenida en ISO 19011:2011. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a aquellos que necesitan comprender o realizar auditorías internas o externas de un SGSI o para administrar un programa de auditoría de SGSI.
	** PRTP-ISO/IEC TR 27103:2019	Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Ciberseguridad y normas ISO e IEC	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona orientación sobre cómo aprovechar los estándares existentes en un marco de ciberseguridad.

** 30 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (**) 30 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso. Para efectos de ello podrá contactar con el Centro de Información y Documentación del Instituto Nacional de Calidad sito en Calle Las Camelias 817, San Isidro al teléfono 640-8820 anexo 2222 o dirigirse al correo electrónico cid@inacal.gob.pe .

Durante el citado período, las observaciones se podrán entregar según el formato adjunto, en sobre cerrado dirigido a la Dirección de Normalización indicando el código del Proyecto de Norma Técnica Peruana y/o Textos Afines en la mesa de partes del Instituto Nacional de Calidad sito en Calle Las Camelias 817, San Isidro de Lunes a Viernes de 8:30 a 16:30 horas o a través de correo electrónico a discusionpublica@inacal.gob.pe , indicando en el asunto el código del Proyecto de Norma Técnica Peruana y/o Texto a fin.

Formato de opinión

Nombre:

Fecha:

Entidad:

Código	Título	Capítulo / Subcapítulo	Observaciones	Justificación	Propuestas de texto



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Normalización

Miércoles, 06 de noviembre de 2019